

TEORÍAS ABSURDAS RELIGIÓN, EDUCACIÓN Y POLÍTICA

Más sobre el fracasado Congreso. Diario Universal se lamenta de que se ha querido convertir en político el asamblea Congreso de Educación popular.

El maestro no debe hablar en sus clases de ninguna religión positiva—decía M. Buisson—, y añadió después M. Combes: C'est un devoir pour nous de ruiner un tel enseignement, y tras la desaparición de la enseñanza católica en la educación nacional, vino en Francia, y vendría aquí también, el libro de texto antimilitarista y antipatriótico, y un poco más tarde, los Sindicatos de maestros, que se inpondrían aquí, como se han impuesto en Francia, a los mismos gobernantes, por su falta de juicio.

No; no pueden separarse esos tres elementos esenciales de la vida social: Religión, política y educación; ellos integran la vida de los pueblos todos, hasta el punto que no sería posible presentar un hombre bien educado que careciera de nociones de Religión y política. Pensar de otro modo es no saber siquiera lo que significa la palabra educación.

R. ASCHAM

De Murcia

MURCIA 20, 25, 15.

En el pueblo de Totana, se desarrollaron anoche serios disturbios. Más de 5.000 personas, entre las que figuraban muchas mujeres y niños, recorrieron las calles en tumultuosa manifestación de protesta contra la recaudación del impuesto de cédulas personales.

Los amotinados situaron en la plaza del Ayuntamiento y una Comisión de ellos fué a pedir al alcalde la destitución del recaudador. La referida autoridad manifestó a la Comisión, que no podía acceder a sus deseos.

El gobernador confirió extensamente con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de lo ocurrido en Totana, y de las precauciones que había adoptado.

El día de hoy ha transcurrido con tranquilidad en dicha población. Los ánimos del pueblo están excitadísimos y se teme un nuevo desorden.

A las nueve de la noche comunicó del pueblo de Totana, que continúa la agitación. La Penamigüeta, en la orden en las calles patrullando.

Los comerciantes siguen firmes en el acuerdo que adoptaron ayer respecto a volver a utilizar el alumbrado eléctrico y de gas, no porque las Compañías hayan rebajado sus tarifas, sino por certarse un gran quebranto en sus intereses, pues con la escasa luz que disponían para el alumbrado de las tiendas, resultaba que no iba a comprar casi nadie.

Una gran desgracia. Hoy fué enterrado el niño de trece años que murió ayer, al ser atropellado por un carrero en el paso de Florida Blanca.

El padre del niño presentó el atropello, enjuiciándolo.

Su estado es grave y se teme que el pobre hombre no vuelva a adquirir la razón.

DE MÁLAGA

DOM ALVERÁ

MÁLAGA 20, 21, 50.

El Superior general de los Salesianos, Dom Alverá, ha sido hoy obsequiado con un almuerzo por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

A las tres de la tarde Dom Alverá marchó al Asilo de San Bartolomé, donde se celebró junta general de la Asociación de señoras cooperadoras salesianas, a las que dirigió la palabra, pronunciando una plática muy sentida y elocuente.

Nueva capilla. En la Escuela del Avenamiento, que dirige el celoso sacerdote D. Diego López Linares, se ha inaugurado hoy la nueva capilla, celebrando la primera misa el muy ilustre provisor Sr. Jiménez.

EN EL ATENEO

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Ayer tarde se celebró en el Ateneo la tercera de las conferencias pedagógicas organizadas por la Asociación de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio.

El profesor y director del Museo Pedagógico, D. Manuel B. Cossío, desarrolló el tema «Problemas actuales de la educación nacional».

DE MI CARTERA La farándula republicana

PALABRAS DE LERROUX

La política duerna... El partido conservador guarda un silencio hermético, como si estuviera abismado en muy hondas meditaciones, en una suprema desesperanza, ó en laboriosos y complejos planes para el futuro... Las camarillas liberales sostienen, y aprovechando ese silencio de los especialistas en conjuras, Romagosa gobierna á su modo, haciendo equilibrios en la cuerda floja, con el beneplácito del estruendo y el despectivo encogimiento de hombros de los primates liberales.

Realmente, el hecho de ver á Romanos al frente de un Gobierno y de un partido es cosa tan insólita como lo que ahora veo desde mi gabinete de trabajo: una copiosa nevada en Madrid casi en primavera. Sin embargo, esos fenómenos políticos y atmosféricos, por lo mismo que contradicen determinadas leyes naturales, no sólo no constituyen regla, sino que es preciso dadas su justo valor: el valor de la anomalía que pasa... ¿Qué pasará, pues, cuando el equilibrio se restablezca y ese presidente del Consejo, por parte de magia opeo de nuevo el sitio que le corresponde en la fila?... La ficción revolucionaria, el espantoso conjunccionista, ya veis que se desvanecen como el humo...

La desbandada de los republicanos es un hecho, que á su vez responde á una ley de incompatibilidades... Azoráte y Melquíades Alvarez «árteas» rubrosos con la Monarquía. Iglesias se da por enterado oficialmente de que muchos socialistas recaban libertad de acción y quieren romper toda atadura con los republicanos. Lerroux, en un extenso discurso que acaba de pronunciar en Barcelona afirma la absoluta independencia de los radicales y se copia por centésima vez los insultos y las campañas virulentas de los conjunccionistas...

Naturalmente que, según su costumbre, el ex-emperador del Paralelo no ha tenido para Soriano ni una leve ironía: una vez más lo ha puesto el pie en la cabeza sin aparentar darse cuenta de que lo pisaba... «Triste sino el de las orugas!»

Lerroux, ante sus correligionarios barceloneses se ha mostrado digno de ellos. Les ha enloquecido con epítetos retóricos de este calibre: «¡Si la Monarquía se detiene en el camino, nosotros la impulsaremos! si la Monarquía avanza, nosotros colaboraremos en la obra de los Gobiernos; pero si la Monarquía retrocede, nosotros estaremos en la retaguardia para señalarle el camino de la retirada, que no puede ser otro que el de esta disyuntiva: ¡viva ella ó para nosotros el cementerio!»

No hay para qué decir que estas últimas palabras de Lerroux hicieron su efecto.

«¡Visca Catalunya! radical! ¡Visca la libertad! ¡Visca la Pops!»

Lerroux jadeando sonreía, haciendo la curva tremada de su abdomen y los hermosos brillantes argentinos... A la puerta lo esperaba su automóvil. Lerroux se ha callado y ha hecho una hipótesis: «Si la Monarquía se detiene, hará tal cosa. Si la Monarquía avanza, hará tal otra». Perfectamente. ¿Y si llega el momento de repartir leña y jugaros la vida en otra «sena» leñosa?... ¿Qué hará usted, D. Alejandro?... «¡Hombre, eso no se pregunta!—me diría seguramente Lerroux—¿Qué habría de hacer? ¡Tocar solo inmediatamente como hizo en otra ocasión, ó constituirme prisionero, como hizo Emiliano Iglesias!»

«Y esto» tratándose de Lerroux, acaso el único revolucionario que hoy hay en España... ¡Figúrate, lector, cómo serán los otros!

Y tú, pobre pueblo, ¡en la higuera!

CURRO VARGAS

De la Casa Real

Audencias. S. M. el Rey recibió ayer mañana en audiencia, al ex presidente del Congreso, don Eduardo Dato, al marqués de Peñafiel, al duque de Tovar y á los Sres. Bosch, Mirandó y Comalada.

El conde de Romanones cumplimentó á S. M. la Reina madre, dándole las gracias por la felicitación que la augusta señora le enviara con motivo de su santo.

Jugando al «golf». En el campo de golf de la carretera de Chamartín, estuvo ayer la Infanta Doña Isabel, practicando su agradable sport, en el que S. A. demuestra gran agilidad y resistencia. Acompañó á la egregia dama, la señorita de Bertán de Lis.

De paseo. S. M. la Reina Victoria acompañada de la Archiduquesa María Isabel de Austria, paseó ayer mañana en carruaje por la Casa de Campo.

La Infanta Doña Beatriz. Se encuentra muy aliviada de la contusión que se produjo al caerse en las escaleras de su hotel, S. A. la Infanta Beatriz, esposa del Infante Don Alfonso de Orleans.

S. M. la Reina Doña Victoria, estuvo en el Palacio de la calle de Quintana, visitando á S. A.

De aviación. Durante todo el corriente mes, continuará haciendo prácticas de aviación en el aeródromo de Cuatro Vientos, S. A. el Infante Don Alfonso de Orleans.

UNA REUNIÓN

CONTRA EL INQUILINATO

Ha llegado hasta nosotros la noticia de una reunión que esta noche, á las diez, celebrarán en un importante centro, representaciones de todas las fuerzas vivas de esta corte.

La reunión tendrá por objeto acordar la forma en que ha de exteriorizarse, de una energética manera, el malestar del país contra la arbitrariedad que supone el impuesto de inquilinato, ese maldonado impuesto sustitutivo de los consumos.

Si el objeto de la reunión es simplemente el de protestar de la cobranza de este impuesto, nosotros estaremos al lado de los protestantes, á quienes brindaremos todo nuestro apoyo moral y de opinión.

IMPRESIONES DEL DIA De la política y de la vida

MIRANDO ALREDEDOR

Demasiado hincapié se va haciendo en el entusiasmo popular con que nuestros soldados han sido saludados al entrar en Tetuán.

Recordemos una anécdota de la campaña de 1860 que Alarcón trae. Al desfilar triunfalmente nuestro Ejército por las calles de la recién conquistada ciudad, un judío gritó: «¡Viva la Reina de Inglaterra!»

«¡Que no son ingleses, zoquete!»—corrigióle otro más viejo.

«¡Viva el Emperador de Francia!»—vociferó el primero aún más fuerte.

«¡Tampoco son franceses, desgraciado!»—insistió el anciano.

«¡¡Viva la Reina de Españaaaa!!!—chilló, sin cortarse poco ni mucho, el hipocritón, y dando vivas se estuvo buen espacio de tiempo.

De modo que en fervores del pueblo, lo mismo que en cojera de perro y lágrimas de mujer... ¡no se ha de creer!

Los conservadores han tenido el mal acuerdo de insistir en una de las equívocas más fundamentales en que el señor Maura ha caído durante su vida política, á la zaga de Cánovas y Silvela.

«No había más que dos caminos que seguir: ó reaccionar en las leyes, para traerlas á la acomodación de la realidad, ó impulsar la realidad, para elevarla á los ideales trazados por las leyes, y como lo primero significaba volver á la política imperante hasta 1868, esto es, hacer que cada partido tuviese sus leyes propias y que cada cambio de Gobierno entrañase una hondísima perturbación, que dificultaba, si no impedía, el progreso del país, el insigne estadista optó resueltamente por el segundo. De aquí que las leyes que él había combatido por creérselas inadecuadas é injustas contasen desde luego con la promesa de que cooperaría lealmente á su implantación para que encarnasen en la realidad. ¿Puede alguien desconocer que así procedió el Sr. Cánovas y así procedió también luego el Sr. Silvela?»

Y luego afirma que la misma doctrina ha sostenido y practicado el Sr. Maura. «Como que las palabras copiadas son casi á la letra del discurso que D. Antonio dirigió á las minorías conservadoras al día siguiente de reunirse por primera vez las presentes Cortes!

Nútese el absurdo de acomodar la realidad á las leyes, en vez de lo contrario.

Sobre todo, el acervo de calamidades que encierra la frase: «De aquí que las leyes que él había combatido por creérselas inadecuadas é injustas contasen desde luego con la promesa de que él cooperaría lealmente á su implantación para que encarnasen en la realidad.»

Tan palmario es el error de semejanza tendenciosa y política, que el mismo órgano conservador tiene que acogerse á su sempiterno doctrinarismo y añadir:

«Claro es que esa doctrina no es absoluta, que ese compromiso tiene sus límites. ¿Cómo ha de ser absoluta aquella é limitada éste si semejante absolutismo y tal limitación harían imposible la enmienda de todo error, aunque éste fuese reconocido por sus mismos autores?»

¡Y eche usted mano de la lupa y póngase á buscar esos límites del supradicho compromiso! Suponemos no se referirán á la confesión de parte de que se mencionan en los últimos renglones transcritos.

Porque ¡si los autores del desaguisado daban en ser cabezudos!...

¡Es inútil, señores, es inútil! Por muchos mimos no conquistarán á las izquierdas, cuyo odio es inextinguible é insaciable. ¡Como que odian con el bolsillo!

En cambio, apartarán de sí más cada día á las derechas... +

La guerra civil mejicana entre Madero y Díaz ha concluido con una traición asquerosa: la del general Huerta. Al frente de las tropas federales se pasó á Díaz.

Y no contento con esta defección, y cuando aún no era pública, invitó á almorzar á Gustavo Madero, hermano del Presidente, para entregarlo preso y... pasarlo por las armas.

Poco de provecho puede edificarse sobre tales vilezas... +

En el Municipio de Manchester, la municipalidad ha prohibido que asistan á las sesiones de cines después de las seis de la tarde los niños menores de catorce años. Caso de contravención, serán multados los empresarios y los padres. Entiende la municipalidad del fabril empuje que las películas, de noche singularmente, influyen nocivamente en los nervios de los niños.

«Parece que el difunto Sr. Moret, como Byron, tenía un perro. Un pobre perro, humilde, vulgarísimo, al que acaniaba mucho.

Desde la muerte del amo, la vida al can se le puso triste.

Guareciase por los rincones. Ampábase debajo de los muebles. Aullaba lángubremente.

Hasta que, coincidiendo con la enfermedad de Angelita Moret, su predilecta, después de D. Segismundo, dobló la cabeza entre las palas delanteras, y murió!

Podría escribirse sobre las piedras de este misero Bubby, parodiando á Byron:

«Aquí yace el único amigo que D. Segismundo Moret tuvo en vida?»

No sé. Pero sus adeptos, sus hechuras, no han muerto, ni aun enfermado de pena, ni puesto tregua á sus ambiciones, ni á sus placeres, ¡ni esperado en buscarse nuevo amo y señor!

¡Fidelidad! ¡Constancia! ¡No la busquéis entre los hombres y mujeres! ¡Pedidla á los perros!...

¡Un frío siberiano! El termómetro, despeñado no sé cuántos grados por bajo de cero.

La tierra pretendió rebujarse en un manto de nieve como para descansar en un sueño sin ensueños...

Los jacintos prematuros que asomaron á las veredas de los huertos, con prisas de vida, perecieron yertos.

Los pájaros pizaron de un modo incógnito y febil, que no es el canto primavera y á la luz y al calor.

Ahora el viento se queja y las estrellas tiemblan entre jirones de nubes.

Un piano repite insistentemente el quejumbroso motivo de un nocturno de Chopin.

Sobre el alma se abaten todas las tristezas, y el pecho se alza turbado, porque le falta y le es poco todo el aire para respirar...

R. R.

LOS BALKANES

El frío en Turquía. CONSTANTINOPLA 20. 16, 40.

El frío es intensísimo. Durante el último día ha caído una nevada por demás copiosa, que ha cubierto los caminos, dificultando grandemente las operaciones.

En todas partes el frío ha sido origen de enfermedades entre los individuos del Ejército, pero especialmente en Galipoli y Balaia donde han muerto de frío muchos soldados.

Rusia prepara su flota. BERLÍN 20. 12, 15.

Telegramas de Odesa, comunican que el ministro de la Guerra ruso, ha salido con dirección á Sebastopol, donde ha inspeccionado la flota reunida en el mar Negro; á la que se dió orden hace pocos días para concentrarse.

Rumania se prepara. BERLÍN 20. 14, 20.

Informes de Belgrado, dicen que Rumania concentra grandes núcleos de fuerzas, especialmente de Artillería y Caballería frente á Lillistia, lo que hace que no pueda darse por desahogada la situación, por lo que se refiere á las relaciones entre Rumania y Bulgaria.

Los embajadores. LONDRES 20. 5.

Hoy se ha reunido la Comisión de embajadores. Presidido la reunión sir Grey.

Hasta ahora se ignoran los puntos concretos de que trataron, pero creese que ha reinado la mayor cordialidad.

Los Gobiernos de Viena y San Petersburgo buscan una solución. LONDRES 20. 5.

Asegúrese insistentemente que los Gobiernos de Viena y San Petersburgo, han entablado negociaciones directas á fin de ponerse de acuerdo, y buscar un medio de solucionar á la mayor brevedad la cuestión balcánica, y muy especialmente la cuestión albanesa.

Los bandidos de automóvil

SESION DECIMOSEXTA Las revelaciones de Callemín. PARÍS 20. 10, 20.

El malhechor Raimundo Callemín, de quien se esperaban las sensacionales revelaciones que había anunciado, defendió la respectación del auditorio con un discurso acerca del anarquismo, en el que declaró que nunca obró como bandido, sino como anarquista.

El presidente le mandó callar, y el procesado se sentó, prometiendo presentar un escrito al final de la vista, consignando sus manifestaciones.

Los informos acusatorios. PARÍS 20. 11.

En la sesión de hoy terminó el fiscal su informe, reclamando una sanción enérgica contra los acusados, que formaban una secretable Asociación contra el orden social.

«Hay que llevar—exclamó—la tranquilidad á las comarcas, presas de la alarma y la inquietud.»

Excitó á los jurados para que hicieran justicia, condenando sin contemplaciones á todos los acusados, que se mancharon de sangre inocente, como son Medge, Dietudonné, Callemín, Landy, Simentoff y Carouy. Respecto de Gauzy, aprecia algunas atenuantes.

Después de informar las acusaciones, uso de la palabra las defensas.

POR TELÉGRAFO GRAVEDAD DEL ESTADO DE MADERO

Hay bastantes generales apañados. MÉJICO 20.

La revolución puede darse por terminada con la prisión del Presidente Madero. Este ha sido sometido á proceso, acusándosele de haber intentado asesinar á los generales Triviño y De la Barra, á un comandante y á Félix Díaz.

También el actual Presidente de la República, general Huerta, acusa á Madero de haber querido envenenar dos veces, echando cloruro de potasio en la copa donde bebía el vino, mientras almorzaban juntos.

Otra de las acusaciones que se hacen á Madero es el haber dado muerte al coronel Ribera.

Creese que Francisco Madero será fusilado irremisiblemente.

Se han descubierto varios complotos fraguados por los partidarios de Madero para derrocar al general Huerta.

Este, para evitar que vuelva á estallar la revolución, ha ordenado la prisión de todos los que dirigen los complotos descubiertos.

Entre los detenidos figura el general Francisco Romero y el político Francisco Cossío.

Huerta, Presidente. MÉJICO 21.

El Congreso de los Diputados se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando cambiar la Presidencia provisional de la República al general Huerta.

Este ha nombrado ya los nuevos ministros, que tomaron posesión de sus cargos inmediatamente.

¿Será Félix Díaz? MÉJICO 21.

La elección de Presidente definitivo de la República afirmase que se hará en brevísimo plazo.

Gaun terreno la candidatura de Félix Díaz, en quien parecece recuira la elección, en vista de que el general Huerta no goza de simpatías por los Estados, y de que los generales De la Barra y Triviño están muy adelantados por su edad avanzada, para desempeñar con la energía necesaria el cargo de Presidente.

Trececientas libertades. Explicando la muerte de Gustavo Madero. MÉJICO 20.

Han sido puestos en libertad trececientos prisioneros políticos; cinco, sin embargo, han quedado retenidos, y entre ellos se halla el ex Presidente Madero.

La ciudad va reconstruyendo su aspecto normal.

El general Díaz rechaza toda clase de responsabilidades sobre la muerte de Gustavo Madero y, oficialmente, ha declarado que fué él mismo quien se mató, tratando de huir.

Noticias oficiales. ESTÁ confirmada oficialmente la proclamación de Presidente interino de la República de Méjico del general Huerta, y la dimisión—de este modo es calificada diplomáticamente—del general Madero.

DOS INCENDIOS

La Catedral destruida. SAN PETERSBURGO 20.

Un formidable incendio ha destruido la Catedral de la Trinidad, á pesar de cuantos esfuerzos se hicieron para dominar el incendio.

La consternación causada por el siniestro es inmensa.

La Catedral destruida por las llamas era uno de los templos más notables de Rusia.

Tres mil casas destruidas. TOKIO 20.

En las oficinas del «Salvation Army» japonés se inició un incendio, que en pocos momentos adquirió grandes proporciones.

El fuerte viento contribuyó á que el fuego se propagara á los edificios inmediatos, tomando tan increíbles proporciones, que las llamas llegaron á destruir 3.500 casas. Las pérdidas materiales ascenderán á muchos millones de yens.

Hay que lamentar numerosas desgracias personales.

En consecuencia de los incendios se han quedado sin albergue más de 20.000 personas.

EN EL PALACE HOTEL Conferencias extranjeras

En el salón de fiestas del Palace Hotel han continuado las conferencias extranjeras, inaugurándose la serie de las que se darán en idioma alemán.

Estuvo la primera á cargo del doctor Pochmann, quien habló de la juventud de Federico el Grande, haciendo especial mención de las severísimas instrucciones que Federico Guillermo I, conocido en la Historia con el sobrenombre del Rey soldado, dio á los profesores de su hijo, encareciéndoles la necesidad de que la instrucción que recibiera el joven Príncipe fuera principalmente militar.

Dijo también que este criterio del padre mató en el hijo todo cariño filial, pues el Príncipe tomó gran aversión á lo que él llamaba la soldadesca prusiana.

Narró los planes de fuga que el Príncipe concertase, planes que fueron descubiertos por Federico Guillermo, quien dió órdenes severísimas, hasta el punto de ordenarse la ejecución del teniente Klatt, cómplice y protector del Príncipe Federico.

Hizo suelta mención de las causas que dieron lugar á la reconciliación entre el padre y el hijo, así como del casamiento de éste con la Princesa de Brunswick, inspirado por Federico Guillermo.

Pintó la evolución de carácter que se operó en el Príncipe, quien llegó á profesar un profundo amor á los asuntos militares y políticos, hasta el punto de que, cuando sucediendo á su padre ciñó la Corona del Imperio alemán, reorganizó la Administración, y en 1740 ocupó la Silesia, que estaba á la sazón bajo el dominio de Austria.

La distinguida concurrencia que asistió al acto premió con nutridos aplausos al conferenciante.

J. ANTONIO BALBONTIN

(1) Sancto prólogo de un libro de poesías en prosa, que se titulará: «La Bica de la Esperanza».

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

LA JUSTA DEFENSA DE UN COMPAÑERO

Conferencia de Doña Blanca de los Ríos

En el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación tuvo ayer tarde lugar la tercera de las conferencias organizadas por la Unión de Damas Españolas a beneficio de la sección «Protección al trabajo de la mujer».

Ocupó la tribuna la ilustre escritora doña Blanca de los Ríos de Lampérez, quien de un modo magistral desarrolló el tema, que versó sobre el «Influjo espiritual y estético de nuestra mística».

La conferencia de doña Blanca de los Ríos, leída por su autora con voz dulce, templada, impregnada de una bellísima emotividad, tan en armonía con el tema, llegó a todos los espíritus, infiltrando en ellos una plenitud verdaderamente mística, como aquella que emana de las admirables obras de la santa doctora abulesa; a la que la conferenciante rindió un tributo de admiración entusiasta en párrafos grandilocuentes de correcta dicción y cincelado estilo.

Fue también la conferencia de la señora de los Ríos un trabajo de erudición, un estudio admirablemente hecho de nuestra rica literatura mística del siglo XVI, de cuya época partió para demostrar la influencia espiritual y estética de nuestra mística en la literatura y en el arte nacionales.

En el siglo XVII—dijo la conferenciante—se llevaron a cabo los desposorios del misticismo y del realismo españoles. El famoso cuadro del *Entierro del conde de Orgaz*, y con él toda nuestra pintura realista, proceden, emanan del misticismo.

Con gran acierto alude después a la obra del Greco, queriendo ver en ella el influjo de la literatura mística de Santa Teresa de Jesús, que el Greco—exclama la conferenciante—no pudo leer sus *oradas* antes de pintar su cuadro, no pudo acoger en su espíritu infiltrarse del misticismo de la santa; ¿Pues qué, no lo conoció en Toledo? ¿No pudo leer sus escritos insuperables?

Habla del teatro de Tirso de Molina, de su teatro trágico, para demostrar que también se halla influenciado por el misticismo. La pluma ascético-realista de Tirso de Molina—afirma doña Blanca—hizo cien veces lo que hicieran una los pinceles místico-realistas del Greco.

Y siguiendo el proceso de su notabilísima conferencia, la señora de los Ríos ve en las poesías místicas de fray Luis de León la idea y el sentimiento inspiradores de la literatura toda de aquella época, del teatro y de la novela.

Llegando al glorioso *Manco de Lepanto*, doña Blanca de los Ríos afirma que Cervantes no fue ni un místico ni un ascético, sin que por esto dejase de sentir el influjo avasallador del misticismo.

Examinando la labor literaria de Miguel de Cervantes, la señora de los Ríos hace una afirmación rotunda, categórica: El *Quijote*—dice—transpira paz, tranquilidad; la novela cervantina es un gran paso de avance en el *Quijote*. Basta para probar esta obra maestra del Príncipe de los Ingenuos con otras novelas debidas a su pluma, con *Calixto y Melibea*, por ejemplo.

Y si esto es así—prosigue doña Blanca de los Ríos—si es tal la influencia del misticismo en nuestra literatura toda del siglo de oro, bien puede afirmarse que, prescindiendo de las obras de Santa Teresa de Jesús, se hace imposible escribir la historia de la prosa española.

Santa Teresa de Jesús—añade—emancipó, liberó la hermosa prosa del habla castellana de todos sus defectos, de todas sus impurezas, de sus eclesiasmos, de sus extravagancias, de toda imitación extranjera.

La santa doctora abulesa escribió siempre en estilo familiar, plácido, sencillo. Después de las obras de Santa Teresa de Jesús—exclama—se comprende admirablemente el *Quijote*, siquiera Miguel de Cervantes Saavedra, como estilista, no fuera ni pretendiese ser un imitador de Teresa de Jesús.

Luego, doña Blanca de los Ríos, en un gallardo arranque de patriotismo, pregunta: ¿Qué le quedaba a la prosa castellana que desear, qué podía pintar después de escritas las obras de Teresa de Jesús? ¿A qué copiar ya a los italianos?

Tiene a continuación la ilustre conferenciante unos galanos y brillantísimos períodos.

Místicos—dice—somos todos. Cada escritor lleva dentro de sí un místico; pero hay místicos positivos y negativos. Aquí tenemos a Leopardi, de quien dijo el gran Meléndez y Pelayo que fue un místico al que solo le faltó creer en Dios. Hay también místicos rojos, como hay místicos ascéticos.

Pero hay—añade—entre los místicos dos figuras que sobresalen, que descuellan sobre los demás. Estas dos figuras son las de San Francisco y la de Santa Teresa de Jesús.

A la Santa Doctora dedica doña Blanca de los Ríos los últimos bellísimos párrafos de su conferencia.

Ella—dice—inspiró a los que la precedieron como a los que la siguieron; no podemos hablar, no podemos rezar sin evocar su nombre; ella es nuestra, toda nuestra y sólo nuestra...

Una entusiástica salva de aplausos alzó las últimas palabras de la señora de los Ríos.

El excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, que ocupaba un sitio en el cuadro, se levantó, tendiendo su mano a la conferenciante. Doña Blanca de los Ríos tomó la mano del Prelado, e inclinándose, besó con respeto el pastoral anillo.

Con el doctor Salvador y Barrera se hallaban en el estrado los Sres. D. Alejandro Fidal, D. Juan Vázquez de Mella, D. Vicente Lampérez y otras personalidades.

La disertación de doña Blanca de los Ríos duró, aproximadamente, una hora.

No citamos nombres de personas asistentes, por no incurrir en omisiones, siempre enojosas.

La próxima conferencia tendrá lugar el próximo jueves 27, y estará a cargo del señor D. Flo Zabalza, quien se retirará al señor ministro de Instrucción pública.

Un acuerdo de los profesores de Puigcerdá

Una vez más el Magisterio español se ha hecho acreedor al unánime y entusiasta aplauso de todos los amantes del orden, volviendo por los fueros del progreso, tan mal entendido por muchos, y de la libertad, que no pocos desnaturalizaron convirtiéndola a queriendo convertirla en el más desenfrenado libertinaje.

«Son ahora los dignísimos maestros del partido de Puigcerdá quienes se han visto obligados a defender bizarramente su dignidad y sus derechos, que alguien ha querido desconocer y vilipendiar. No hay que olvidar que en los modernos tiempos son muchos los falaces reñidores que a título de progresistas y educadores pretenden influir sobre el elemento obrero con predilecciones siempre egoístas e incumplidas promesas de reivindicaciones sociales y sobre el organismo social, todo con el señuelo de la escuela nueva, que es la escuela atea, que es la escuela sin Dios».

Dichos beneméritos profesores han tomado recientemente un acuerdo, comprometiéndose, en virtud de él, a prestar todo su decidido apoyo a las justas reclamaciones formuladas por el maestro de Puigcerdá.

Este se ha creído en el caso de protestar contra el establecimiento de una escuela neutra, bisexual, que sin llenar los requisitos legales, constituyendo un verdadero atropello de todos los preceptos estatutados, se había instalado en el piso segundo del edificio ocupado por la escuela pública de Puigcerdá, que tan dignamente regenta el maestro reclamante.

Las razones en que éste fundamenta su reclamación, son tan justas y tan legítimas, cuanto que dicha escuela neutra llegó a hacer imposible el funcionamiento regular de la pública de Puigcerdá, lo cual constituyó para el honrado vecindario de esta villa un gravísimo mal.

Entonces éste formuló en debida forma la oportuna reclamación y dió cuenta de ello a sus compañeros del partido solicitando su apoyo, a cuya demanda han contestado los maestros de Puigcerdá en la forma que hemos dicho; esto es, acordando prestar toda su cooperación a la formulada reclamación.

Y es tanto más plausible el acuerdo de los citados maestros, cuanto que está inspirado en un noble y elevado criterio, cual es el de hacerse solidarios de la actitud de un compañero indignamente vejado, a quien se ha llegado a amenazar por el solo motivo de ejercer el más legítimo derecho de que todo hombre debe gozar: el de defender por todos los medios que las leyes le conceden, sus personales e íntimos intereses y su prestigio profesional. Es altamente consolador, no menos satisfactorio, que los llamados a formar y a educar a las futuras generaciones abriguen tan laudatorio criterio acerca de la verdadera libertad y voluntad tan esforzada para reivindicar el derecho atropellado y escarnecido.

PETIT ROCHEFORT
Puigcerdá, Febrero de 1913.

Conferencia interesante

La cuestión foral.

El diputado a Cortes por La Cañiza, ha dado una conferencia en la Sociedad de Agricultores de Salceda, acerca de la cuestión foral.

Estudió el foro desde sus orígenes, afirmando que no es el censo enfiteutico, y demostrando que no tiene carácter de perpetuidad, viniendo a ser el contrato de arrendamiento.

Al hablar de la pragmática dada por Carlos III, en 1763, hizo constar que lo más importante de la misma, es la suspensión de reversión al dominio directo de los terrenos alforados.

Analizó las ventajas e inconvenientes de los foros, y afirmó que si las órdenes religiosas poseyeran grandes latifundios, que los obligaron a darlos en foro, a ellas se debe el florecimiento agrícola, artístico e intelectual de Galicia en épocas lejanas, y deduce que el contrato de foro fue, en tiempos anteriores, altamente beneficioso para aquel país.

Dijo que si entonces el foro fue beneficioso y necesario, hoy es de absoluta necesidad hacerlo desaparecer.

Indicó algunas soluciones de redención expuestas hasta ahora, y terminó diciendo que es preciso que todos los diputados de las provincias donde hay foros, consigan, por todos los medios, se consigan en los presupuestos del Estado diez millones de pesetas, para lo menos, para este objeto, si los gobiernos no acceden a tal pretensión, los electores deben exigir la renuncia de sus cargos a todos los diputados y senadores por dichas provincias y que hagan lo mismo las Diputaciones y Ayuntamientos.

Al acto asistió un público numerosísimo, siendo el conferenciante muy aplaudido.

Tribunales

AUDIENCIA

Las miradas de Ramón.

En la Sección tercera se juzga un hecho que por las circunstancias de su realización, motivó diversos comentarios a raíz de su acontecimiento.

Era la noche del 23 de Julio último. De un tranvía de Sol a Veitás descendieron frente a la calle de Núñez de Balboa Manuel Félix Martínez con María Grammarene y doña Ramón Méndez Izquierdo, en unión de su amigo Luis Costa.

Manuel y Ramón cambiaron breves palabras, y aquel acompañó a la mujer hasta un portal próximo, volviendo luego a reunirse con Méndez.

Ambos avanzaron en la obscuridad, y al poco sonó un disparo que dejó sin vida a Ramón.

¿Qué había ocurrido? Las versiones que del hecho nos dan son distintas.

Manuel, que comparece ante el Jurado en la Sección tercera, atribuye la cuestión a gestos, palabras y miradas indiscretas que creyó notar en Ramón con referencia a María, de quien afirma que es sobrino.

«Al apartarnos del tranvía—añadió—Méndez me dijo: «Tengo que hablar con usted.» Supuse que era para explicarme la actitud que había observado en el tranvía, y esperé a que me hiciera entrar en el portal de la casa de mi amigo de Ramón. Volvímos a la esquina de Núñez de Balboa, y sin más, me dió un bofetón, llevándose la mano al bolsillo de la americana. Yo entonces saqué el revólver para asustarle, pero desgraciadamente, se escapó el tiro».

El sereno confirma lo de la bofetada, y da el detalle de que Martínez le entregó un bastón al bajar de la Comisaría. Reconoce que Ramón era hombre alto, de buen dado a los deportes y alardeador de sus fuerzas.

D. Manuel Méndez, militar, padre de la víctima, describe los antecedentes del delito en forma diferente a la apuntada.

Sostiene que las miradas provocativas no partieron de su hijo, sino de Manuel, que el tranvía empezó a exhibir su bastón, exclamando en voz alta: «En Madrid hay muchos imbéciles y voy a hacer una que sea sonada».

Al abandonar el tranvía todos ellos, Ma-

nel se acercó a Ramón para echarle en cara que no se había dado por aludido con frases anteriores, y que estaba dispuesto a decirle algo más. Ramón contestó que si el calificativo de imbécil iba por él, tendría que explicarle en seguida la palabra.

Dirigiéndose a la calle de Núñez de Balboa, haciendo Manuel el disparo a quemarropa, sin que precediese acto alguno de hostilidad por parte de su víctima, que iba desprevinida con las manos en los bolsillos.

Tal es como ha historiado el suceso el padre de Ramón, que en su relato hizo jugar papel importante a María Grammarene, a quien conocía de antiguo.

Doña María Grammarene coincidió con el proceso en la exposición de lo acontecido en el tranvía.

Dos guardias de Seguridad manifestaron que el intercepto tenía la mano derecha en el bolsillo y la otra sobre la herida.

Ayer terminó la prueba, registrándose, durante la lectura de la documental un curioso incidente.

Muchos letrados que, en virtud de las rigoristas órdenes del presidente, Sr. Martí Correa no pudieron penetrar en el local el día anterior, pusieron a la toya ayer para que no se les agrasa la entrada.

A medida que iban llegando ocupaban los asientos vacantes en estrados; pero como el número de aquéllos era reducido, algunos atagados quedaron en pie. El deseo de encontrar acomodo les hizo fijarse en un banco que los magistrados reservan para sus gabinetes, y a él se dirigieron; pero el Sr. Martí Correa les cortó el paso con la prohibición de tocar los abrigos.

Los letrados quedaron absortos ante el extraño mandato, y como los presidentes de Sala tienen un superior jerárquico, que es el presidente de la Audiencia, a él expusieron sus quejas, que fueron atendidas.

Después de la prueba se suspendió el juicio para que las partes que habían anunciado la modificación de sus conclusiones redactaran el oportuno escrito.

El acusador privado, Sr. Barriobero, tardó poco en su labor: en cambio, el defensor, Sr. Doval, olvidando que el tiempo es oro, escribió aproximadamente una hora en escribir su calificación definitiva.

El primero eleva el hecho a la categoría de asesinato, cualificado por la alevosía, manteniendo la indemnización de 250.000 pesetas.

El fiscal, Sr. Lalliga, sostiene su primitivo criterio: homicidio sin circunstancias.

D. Gerardo Doval sólo cambió la relación de los hechos, ratificándose en el eximente de legítima defensa y en el atenuante de falta de intención, alternativamente.

Desde la cadena perpetua a la libertad, hay, pues, otros extremos para elegir.

Al reaprender la vista empezaban los informes. Hoy concluirá el juicio.

UNA FIESTA EN EL CONSERVATORIO

En el Real Conservatorio de Música y Declamación se celebrará el domingo 23, a las tres y media de la tarde, una velada a cargo de los alumnos y alumnas del primero y segundo año de la clase de Declamación de D. José Rubio.

El programa lo componerán la escena primera del acto segundo del drama de don Marcos Zapata *El solitario de Yuste*, la escena sexta del acto primero de la comedia de Benavente *Amor de amar*, la escena 13 del acto segundo de la comedia de D. José Felín *La Dolores*, las escenas segunda y última del acto primero de la comedia de Benavente *Los intereses creados*, la escena primera del acto primero de la comedia de don Pedro Calderón *Casa con dos puertas*, la escena tercera del acto segundo de la comedia de D. Ventura de la Vega *El hombre de mundo*, el diálogo en verso de Eusebio Blasco *Los dos sueños* y el juego cómico en un acto de D. Mariano Pina *Dominguez Yo y mi mamá*.

NOTAS AGRICOLAS

UN PROBLEMA DE VINICULTURA

La Unión de Vinicultores de Cataluña pretende obtener de los Poderes públicos, como uno de los medios más convenientes para perseguir el fraude, una orden que obligue al vinicultor a declarar la cantidad de fruto cosechado de la uva y la cantidad de vino obtenido después de pisar aquellos, y que, si no se declara, se le considere como si no produjera, y que, si se declara, se le considere como si no produjera, y que, si se declara, se le considere como si no produjera...

La Unión de Vinicultores de Cataluña pretende obtener de los Poderes públicos, como uno de los medios más convenientes para perseguir el fraude, una orden que obligue al vinicultor a declarar la cantidad de fruto cosechado de la uva y la cantidad de vino obtenido después de pisar aquellos, y que, si no se declara, se le considere como si no produjera, y que, si se declara, se le considere como si no produjera...

De Marina

Firma de S. M.

Real decreto disponiendo se adquirieran, por concurso, seis botes automóviles.

Idem, concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al ministro de Marina de la República Argentina, contraalmirante, D. Juan Pablo Sáenz Valiente.

Proposición para el mando de la Comisión de Marina en Europa al capitán de navío D. Rafael Bausá.

Idem para jefe del Estado Mayor del Apostadero de Cádiz al capitán de navío don José González Quintero.

Real decreto dejando en suspenso el reglamento orgánico vigente del Ministerio de Marina.

Idem, concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, libre de gastos, a D. Joaquín Gómez de Barreia y Salvador, capitán de navío retirado.

El señor ministro ha firmado el indulto del marinero Pablo Fernández.

Reales órdenes.

Concediendo a D. Guillermo Rittvoagen la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, sin pensión, y disponiendo se recomendaran sus obras *Espanoles en Marruecos en 1911* y *España y Francia en Marruecos, a principios de 1911*, traducidas del francés, para la adquisición voluntaria.

Disponiendo se adquirieran 500 ejemplares

de la obra *Cartilla de Educación patriótica*, de que es autor el sargento de Infantería José Ríos.

—Declarando reglamentaria la obra *Táctica para columnas de desembarco de los buques*, del capitán de corbeta D. José Asensio.

—Aprobando propuesta hecha a favor de D. Antonio Bueno para vocal naturalista de la Junta provincial de pesca de Almería.

—Disponiendo que el teniente de navío don Joaquín Concas y los alférces de navío don José de Aguilar y D. Mateo Abelló casen bajo en el Cuerpo general de la Armada y alta en el de Ingenieros de la misma.

—Aprobando designación del capitán de fragata D. Antonio del Castillo para el cargo de ayudante fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Concediendo licencia al segundo contraalmirante D. Andrés Lorenza.

—Idem al segundo condestable D. Tomás Fons.

—Idem la excedencia voluntaria del tercer condestable D. Nicomor González.

Se ha encargado del mando del cañonero *General Concha*, el capitán de corbeta don Emiliano Castaño.

Navío de buques.

Entró en Cádiz, continuando para la Carraca el *Zobo*.

Salió de Bilbao el *Molins*.

Fundó en Santander el *Molins*.

Fundó en Melilla el *Recalde*.

Entró en Cartagena el *Extremadura*.

Notas de sociedad

Entierro.

El entierro del marqués de Villamantilla de Perales, verificado ayer, fue una sentida manifestación de duelo.

Los poetas del Senado, con muchas encendidas, iban rodeando el coche fúnebre.

El duque presidió el capitán general Sr. Azcárraga; el vicepresidente del Senado, general Aznar; el ex ministro, Sr. La Cierva; los hijos políticos del finado, barón del Solar de Espinosa y D. Federico Luque, y los nietos D. Santos González Conde y D. Jacobo Espinosa de los Monteros.

Entre la concurrencia figuraba D. Antonio Maura, numerosos miembros del partido conservador; y muchos senadores y diputados.

Saúfo.

Ayer fué bautizado en la parroquia de la Concepción, el hijo nacido recientemente a luz por la marquesa de Ugena, siendo padrino por sus tíos los condes de Sepúlveda.

Al recién se le impuso el nombre de Carlos.

Viajes.

En breve marcharán a Galicia, los condes de Maceda.

De Niza, se han trasladado a Biarritz, la señora viuda de Sanzich, con su madre y su hija; y de París a Montreux, D. Luciano Marchessi.

Han regresado a Madrid: de Alicante, la señora Remedios Maldonado, y de Pamplona, los condes de Guenduláiz.

Fallecimientos.

Ha fallecido en Casatejada, el cura párroco D. Julián Castro Bajo.

Enviados a su familia, la expresión de nuestro sentimiento, pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Ayer descansó en el Señor D. Dámaso Puncel y Duarte, perteneciente a distinguida familia de esta corte.

Hoy, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar la conducción del cadáver a la Sacramental de San Isidro.

A la familia del finado hacemos presente nuestro pesar.

Misas.

Todas las misas que se celebran en los días del 22 al 28 del actual en la parroquia de San Millán; 22 y 23 en la de San Luis, e iglesias de San Ignacio, Religiosos del Corpus Christi (Carboneras) y Dominicos de la Pasión; 23 y 24 en la parroquia de San Pedro e iglesia de Jesús, 24 y 25 en la del Carmen; 25 y 26 en la de los padres Jesuitas (calle de la Flor); 27 y 28 en la parroquia de San Ginés; 2 y 14 de Marzo en la de San Sebastián; 3, 4 y 29 en las Descalzas Reales; 6 y 8 en las parroquias de San José y San Martín e iglesia del Olivar; 6 y 26 en la de Calatravaz; 16 y 18 en la de San Luis (Zorrilla), y las de nueve, nueve y media y doce el día 26 en la parroquia de San Martín (altar de diferentes); así como las que se celebran en el Pardo, parroquia de San Cristó de los Gregorianos; a las once en las parroquias de San Millán y de Moratá de Teñuña, e iglesias de San Ignacio, a partir del 22 de Febrero y 1 de Marzo, respectivamente, serán aplicadas en sufragio del alma del Ilmo. Sr. D. Luis María Jarava y Muñoz, caballero profeso de la Orden militar de Calatrava y maestrante de Granada.

Fomento de Vocaciones Eclesiásticas

Junta magna de señoras.

En el domicilio de la señora presidenta doña Isabel Bello de Lamarca, se han reunido numerosas damas de la aristocracia madrileña, para tratar de la organización de una obra tan importante en la diócesis de Madrid.

El salón estaba primorosamente adornado; la imagen del Sagrado Corazón presidía el solemne acto.

D. Federico Santamaría, en un breve discurso, expuso los fines nobilísimos de la obra, su alta importancia, su necesidad urgente y el funcionamiento de la misma.

Dijo que la obra es el medio de llevar a los altares a otras curas de Ais, a otros Requeiros, apóstoles de barriadas enteras, y a otros Arciprestes de Huelva, obradores de santas revoluciones en torno de todos los Sagrarios.

Dijo que el «Fomento de Vocaciones» es la obra de las señoras, porque formando santos sacerdotes, los pobres tendrán padres, los enfermos ayuda y consuelo, la Prensa admirable propagandista y escritores, las almas confesores santos, los obreros apóstoles sociales.

En la Junta reinó el mayor entusiasmo por la obra, y grandes deseos de que pronto las señoras de provincias la funden en toda España.

Constitución de la Junta.

En seguida se procedió a completar la Junta diocesana, quedando constituida en esta forma:

Presidenta: Señora doña Isabel Bello de Lamarca.

Vicepresidentes: Señoras doña Carmen Barrenechea de Dato, doña Joaquina Noeli de Carbonell, doña Francisca Tuñón, viuda de Costi; condesa del Robledo de Cardena.

Secretaría: Doña Eloísa Castro de Sangro.

Secretaría: Señora Asunción Pidal.

Tesoreras: Señora doña Virginia Corcher de Martínez Solazo.

Vicetesorera: Doña Mercedes Carbonell de X. de Albenid.

Vocales: Doña Ana Arenas, viuda de Alvarez; señora de Delgado Cisneros; doña Angela Martínez, viuda de Gonzalo.

Suscripciones y donativos.

Otro día publicaremos las numerosas suscripciones y donativos recibidos, para tan importante obra.

Pueden remitirse éstos a la Unión Apostólica, Vergara, 12, bajo, ó a la señora presidenta, Belén 19.

BARCELONA El padre Luis Gomis y los "boy-scouts"

PARIS 20. Al abrirse esta tarde la sesión en ambas Cámaras, dióse lectura del tradicional mensaje dirigido al Parlamento por el nuevo Presidente de la República.

Pone de manifiesto el documento la vitalidad de la República y la arraigadísima costumbre que la tomada ya y para siempre el pueblo, de vivir dentro de la libertad.

Rinde el Sr. Poincaré tributo de merecida homenaje a la escrupulosa lealtad del señor Fallières, manifestando que, como éste lo hizo, se honrará él a su vez en defender a la Constitución, que tan largo período de calma y trabajo ha proporcionado a Francia.

Tras de describir el campo de acción en el que labora en todo momento la República para lograr, mediante reformas, cada vez más progresivas, las mejoras que necesita y anhela el país, afirma el presidencial mensaje que para poder realizar la República la empresa que tiene acometida, es menester que mantenga con firmeza el orden interior, el equilibrio del presupuesto y la integridad del poder financiero del país, a la par que afianzan el respeto universal que se ha granjeado Francia y robustecer los beneficios de la paz exterior.

Ahora bien—agrega el mensaje—no puede ningún pueblo ser eficazmente pacífico, como no se halle en todo momento preparado y dispuesto para la guerra; así es que si Francia se expusiera por culpa suya a retos ó humillaciones ya dejaría de ser Francia.

Resulta, pues, que ante el continuo desarrollo del poder militar de las demás potencias, no debe negarse nuestro país a ningún esfuerzo, a ningún sacrificio, que estén encaminados a consolidar y robustecer su Ejército y su Armada, los cuales, tan valientes como celosos, colaboran silenciosamente con la diplomacia.

Incluso, en efecto, que nuestras palabras de paz emanadas, serán tanto más oídas y atendidas cuanto que mejor armados y más decididos estemos.

Termina el documento recordando los esfuerzos realizados por Francia con Europa toda para conjurar una tremenda crisis y afirmando que, segura de la fidelidad de sus aliados y amigos, proseguirá la República, con perseverancia, en esta política, a la cual el Sr. Poincaré dedicará sus constantes desvelos, con energía y sin desfallecimiento alguno.

La lectura del mensaje presidencial ha sido atendida en ambas Cámaras con calurosos aplausos, muy especialmente por la parte referente a la política exterior y la necesidad de que Francia se mantenga fuerte.

M. Poincaré ha recibido esta tarde al Cuerpo diplomático.

Contestando a las felicitaciones del decano de los embajadores, que lo es el de Inglaterra, M. Poincaré expresó su agradecimiento por el valioso concurso que en circunstancias tan difíciles, ha prestado el Cuerpo diplomático, ayudando en la obra de paz, del acuerdo con toda Europa.

En el Consejo celebrado esta mañana en el Eliseo, el ministro de Negocios Extranjeros anunció que el Gobierno ruso había decaído su *placet* a la designación de M. Delcassé para la Embajada francesa en San Petersburgo.

M. Delcassé conserva su acta de diputado, en vista de lo cual, y con arreglo a la Constitución, tendrá que desempeñar su cargo de embajador, en comisión, por un plazo renovable de seis meses.

La cuestión militar. Regimiento condecorado. El Zar y Poincaré. Arreglando el Eliseo.

PARIS 20. El *Echo de París* anuncia que en breve se celebrará una reunión del Consejo Superior de Guerra, en el que el ministro del ramo dará informe acerca de la cuestión militar. De las opiniones emitidas resulta que la moción en que el Gobierno propone a las Cámaras que se eleve a tres años la duración del servicio militar activo, será aprobada por gran mayoría de votos.

Los generales Duchesne y Treneau se muestran conformes con el servicio militar de tres años.

—A propuesta de los ministros de la Guerra y de las Colonias, se ha concedido la cruz de la Legión de Honor, al primer regimiento de tiradores senegaleses, representando el conjunto de las tropas negras.

El Zar de Rusia ha concedido a M. Poincaré, la Orden de San Andrés, como «nueva prueba de sus sentimientos amistosos hacia Francia y de su personal afecto hacia el actual Presidente».

—La Cámara de diputados ha votado un crédito de 220.000 francos para arreglar el Palacio del Eliseo.

Comentarios internacionales.

PARIS 20. El corresponsal del *Echo de París* en Berlín, publica un artículo comentando la situación militar de Francia, comparada con la de Alemania, y creen sería muy ventajosa para aquella concertar con España una alianza.

DESDE PARÍS

Contestando a una calumnia

La Juventud jaimista de Gijón ha publicado y repartido profusamente una hoja, en la que se protesta de las frases calumniosas vertidas en el *Comercio* por Alfredo García (Adeñor), contra el dignísimo y reverendo señor Obispo de Oviedo.

Los señores jaimistas gijoneses invitan a todos los católicos a volver por la desacatada autoridad del Prelado ovetense.

Universidades.

Se nombra a D. Manuel López Domín guez, catedrático de Geometría analítica, Facultad de Ciencias, de la Universidad de Sevilla, en virtud de sententia del Tribunal Supremo.

—Idem a D. Calixto P. Sancho, auxiliar interno de dicha Facultad, de la de Oviedo.

—Idem a D. Sebastián Recaséns y don Camilo Calleja, delegados oficiales del Gobierno en el XVII Congreso internacional de Medicina, que tendrá lugar en Londres del 6 al 12 del próximo Agosto.

¿Es justo?

Como el señor director general de primera enseñanza, dióse que es hombre propenso a enmendarse errores, nosotros, temiendo en cuenta que mañana ó pasado se habrá encargado de la Dirección, nos permitimos llamar su atención sobre el hecho de que en el concurso de traslado a escuelas no se haya tenido presente, por los Rectores, para la provisión de Direcciones de Graduadas y Regencias, a los actuales directores, siendo así que el vigente reglamento concede a éstos derecho preferente a ocupar esas plazas.

De seguir tan erróneo criterio, se dará el caso de que los nuevos directores y regentes no reunirán las condiciones que se exigieron con tanto rigor a los actuales directores de escuelas graduadas.

¿Es esto justo?—se preguntan los interesados.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

NUEVO CATEDRÁTICO DE MEDICINA

El notable doctor en Medicina, nuestro queridísimo amigo D. Mariano P. Flores Estrada, ha obtenido, en recientes oposiciones, la plaza de profesor de Clínica médica de la Facultad de Medicina de Madrid.

El joven catedrático es uno de los más notables especialistas de enfermedades nerviosas y de las vías respiratorias, y su triunfo en las oposiciones, ha sido un caso de verdadera justicia.

A sus excepcionales méritos de escritor profesional, une el Sr. Flores Estrada, el de haber obtenido el número uno en las oposiciones a Sanidad de la Armada, y la plaza de médico de número del Hospital Provincial, en reñidísimos ejercicios de competencia.

EL PROTECTORADO

DESPUÉS DE LA OCUPACIÓN DE TETUÁN

CEUTA 20. 20.35.

Las últimas noticias llegadas de Tetuán dicen que el general Alfau ha recibido, entre otras innumerables, las visitas de distinguidas personalidades de las colonias españolas y hebreas.

Los Religiosos Franciscanos establecidos en Tetuán felicitaron cordialmente al general Alfau por el éxito de la operación.

También ha cambiado impresiones el general español con los cónsules de Francia, Bélgica e Inglaterra, que acudieron a saludarle.

Dicen las noticias a que me refiero que tanto en la ciudad como el campo es absoluta la tranquilidad que reina.

DE TANGER En la Legación española.

TÁNGER 20. 19.45. En el edificio que ocupa la Legación de España se ha celebrado una entrevista, a la que asistieron nuestro representante, señor marqués de Villalinda; el bravo coronel Fernández Silvestre, y el Raisuli.

Las tres citadas personalidades estuvieron reunidas más de una hora, concediéndose a la entrevista gran importancia.

Alguien, que dice estar enterado, asegura que el Raisuli se mostró partidario de España, de cuya justicia y nobleza hizo grandes elogios, añadiendo que siempre seguirá nuestras inspiraciones.

Antes de que regrese a Larache el coronel Fernández Silvestre, se celebrarán otras nuevas conferencias entre él, el marqués de Villalinda y el Raisuli.

DE CEUTA Notas de una visita.

CEUTA 20. En una visita del general Alfau al bajá, le dijo que era costumbre en España y demás naciones civilizadas conceder indulto a sus presos, con motivo de las fiestas de Pascua.

En la entrada de Tetuán es donde efectúan sus compras, y es frecuente ver los soldados cantando y acompañados con guitarras.

Desde ayer está lloviendo. Reina tranquilidad. En el Estrecho se ha quemado totalmente un vapor de gran tonelaje.

Orden de la plaza.

CEUTA 20. 20.10. En la orden general de la plaza del día de hoy, el gobernador militar interino, general Atraz de Conderena, ha publicado lo siguiente:

«El excelentísimo señor comandante general, en telegrama de las cuatro de la tarde, me comunica haberse realizado la operación de Tetuán con el orden y precisión que estaban previstos, encargándome haga saber a las fuerzas que han quedado en la plaza el sentimiento que ha tenido de no poder emplearlas por ser precisas para otras atenciones y la satisfacción que le ha proporcionado observar personalmente que en la referida operación todas las tropas han rivalizado en su buen comportamiento, demostrando su sólida instrucción y buen espíritu.»

Con la mayor complacencia lo hace público, para satisfacción de todos, el general segundo jefe, Domingo Arráz de Conderena.

En Ceuta acrecentábase por momentos el entusiasmo y la alegría que la noticia de la ocupación de Tetuán produjo.

El regocijo público se desbordó, y el fasto acontecimiento se festejará con iluminaciones y otras diversiones.

Movimiento de fuerzas.

CEUTA 20. 21. Seis compañías del regimiento de Infantería de Extremadura, que guarnecían la plaza de Algeciras, han llegado a esta ciudad, alojándose en el cuartel de O'Donnell.

La compañía de Zapadores minadores, mandada el capitán Fernández López y los tenientes Franco y Luna, se halla actualmente en la alcazaba de Tetuán.

DE ESTADO Telegrama de felicitación.

El ministro de Estado ha recibido un atento telegrama del comandante general de Melilla, en el que éste felicita al Gobierno por la ocupación, por nuestras fuerzas, de Tetuán, ocupación cuyo mayor éxito atribuye al general Jordana—es el haber sido llevada a cabo con el beneplácito más absoluto del elemento indígena.

No hubo desacuerdo. Nuestro representante en Tánger, señor marqués de Villalinda, ha telegrafado al señor Navarro Reverter, negando que entre él y el coronel Fernández Silvestre, residente en Tánger, haya habido la menor diferencia de criterio ni el menor desacuerdo.

El marqués de Villalinda protesta de tal especie, recogida por el periódico, expresando al ministro de Estado la contrariedad que tal noticia ha producido, tanto al coronel Fernández Silvestre, como a él.

Rectificando una noticia.

Al recibir a los periodistas el subsecretario de Estado, Sr. González Hontoria, puso gran cuidado en rectificar una noticia tendenciosa acogida por parte de la Prensa.

Se refiere al traslado al Consulado de la Habana de nuestro cónsul en Tetuán, Sr. López Ferrer, traslado que, lejos de haberse hecho como castigo, dijo el Sr. González Hontoria que tenía a cabo con el beneplácito de los señores López Ferrer durante el tiempo que estuvo al frente del Consulado actual.

DE GUERRA Telegrama oficial.

Ministro España a ministro Guerra: «Tánger 19, a las 17. Coronel Silvestre me ruega diga a V. E. lo siguiente: «Ayer llegó a ésta el Sr. Barrera, y acto seguido celebramos conferencia con ministro España, estudiando detenidamente actual situación política de esta región, y quedando de acuerdo sobre líneas generales a seguir inspiradas en las instrucciones del Gobierno, según comunicó también ministro. A este respecto debo significar V. E. extrañeza que me ha producido campaña Prensa contra mi supuesto desacuerdo con ministro España. Esta tarde celebraremos entrevista con Raisuli en Legación.»

POLITICA DE TODAS PARTES

LOS LIBERALES

El ministro de la Gobernación ha manifestado que la candidatura oficial de diputados por Madrid no está aún acordada, y que, siguiendo la práctica establecida, se dejará la designación al Comité provincial, aunque podría anticipar que serán reelegidos cuatro de los diputados liberales que ahora cesan de serlo.

EL SEÑOR NAVARRO REVERTER. Ayer asistió a su despacho, restablecido de su enfermedad—lo que celebramos,—el señor subsecretario de Gobernación.

LOS REBANTES DEL SEGURA. Se encuentra en Madrid una Comisión de regantes del Segura, que ayer celebró una reunión en el Congreso con los diputados y senadores por Murcia, para convenir las gestiones que se deben realizar, a fin de lograr los fines que han motivado su viaje.

INDULTO. Se ha firmado el indulto del marino que en El Ferrol cometió una falta de disciplina, desobediendo a un oficial.

PASANDO EL RATO. Se ha publicado lo siguiente: «Se convoca a los afiliados del partido nacional laborista y a todos los que simpatizan con las ideas monárquico-socialistas, a la reunión que se celebrará en el Círculo Matritense, Jacuñtredo, núm. 62, mañana viernes, a las diez de la noche, para dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión organizadora de la aparición del periódico La Monarquía Socialista, que será el órgano del partido, y de los límites proyectados, el primero de los cuales tendrá lugar en Torrelavega (Santander) a fin de mes.»

EL EMPRÉSTITO. Ayer fueron suscritas al empréstito abierto, 772.000 pesetas.

DE GOBERNACIÓN. El Sr. Alba recibió esta madrugada a los periodistas, a quienes manifestó que nada tenía que comunicar, excepción de algunos telegramas que había recibido de los gobernadores, y que son los siguientes:

«El de Lérida, que comunica que se ha incendiado un campamento de la Compañía Canadiense, pereciendo en el incendio dos obreros.»

Y el de Salamanca, que da cuenta de haber descarrilado en El Guijuelo, un tren correo, resultando herido el guardafrenos.

EL CORREO DE GALICIA. Anoche se recibió un telegrama en el Ministerio de la Gobernación, dando cuenta de haber descarrilado en El Escorial y Terrores, el correo de Galicia núm. 12.

Por fortuna, no ha habido ninguna desgracia que lamentar.

EL CRITERIO

Es la marca de Sidra Vereterra que más se vende en España y en el extranjero.

Información militar

Firma de Guerra. Concediendo la cruz de primera de María Cristina al capitán de Estado Mayor don Carlos Castro Girona por servicios prestados en Ceuta.

Idem cruces del Mérito Militar a varios jefes y oficiales de la Comandancia de Ceuta, también por servicios prestados.

Idem igual recompensa, y por el mismo motivo, a jefes y oficiales de diferentes Cuerpos de la guarnición de Ceuta.

Idem idem a jefes y oficiales de los regimientos de Ceuta y del Serrallo y Comandancia y regimiento mixto de Artillería.

Convocatoria. Por Real orden de 12 del actual se anuncia concurso para proveer cinco plazas de músicos mayores del Ejército, dando principio los ejercicios el día 10 de Abril próximo.

Los interesados podrán presentar los documentos que en dicha Real orden se mencionan en el Negociado del personal de músicos mayores (Ministerio de la Guerra).

CONSEJO EN PALACIO

El Consejo de ministros celebrado en Palacio ayer mañana, bajo la presidencia del Rey, careció de importancia, según la referencia dada por el conde de Romanones.

El jefe del Gobierno pronunció ante Su Majestad el acostumbrado discurso, tratándose de la situación política interior y exterior.

Con respecto a ésta, habló el presidente de la cuestión de los armamentos de Alemania y de la ley inglesa que se presenta al Parlamento inglés sobre la misma materia, y luego dio cuenta del estado de la opinión en Bélgica y de los proyectos de huelga que abrigan los que aspiran a la implantación del sufragio universal.

Habló también de la toma de posesión de la Presidencia de la República francesa por M. Poincaré, diciendo que dadas las simpatías de éste por España, las relaciones franco-españolas serán más estrechas y aumentarán en cordialidad.

De las cuestiones de orden interior, el conde habló con preferencia de la ocupación de Tetuán, de sus causas, procedimientos y consecuencias probables, y terminó exponiendo el propósito del Gobierno de invertir la primera etapa parlamentaria en la discusión de los presupuestos de gastos para el próximo ejercicio.

“GACETA”

SUMARIO DEL DÍA 20. Presidencia del Consejo de Ministros. Real decreto nombrando vocales del Instituto de Reformas Sociales a D. Gabriel Mauro Gamazo, conde de la Mortera; D. Angel Pulido y Fernández, y D. Luis Morote y Greus.

Ministerio de la Guerra. Real decreto promoviendo al empleo de general de división, al de brigada D. Víctor Sánchez Mesas.

Otro nombrando general de la tercera división al conde de división D. Adolfo Villa y Miguel.

Otro nombrando secretario de la Dirección general de la Guardia civil al general de brigada D. Manuel de la Barrera Caro y Fernández.

Ministerio de Hacienda. Real orden destinando a la Delegación especial de Hacienda y Tribunales de Las Palmas (Canarias) a D. José Díaz de Rueda, jefe de negociado de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo se adquieran, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 500 ejemplares de la obra titulada «El cuento de una historia», de la que es autor don Antonio Escamilla y Rodríguez.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

ESPAÑA AL DÍA

UN CARRETERO MUERTO.

LA CORUÑA 20. 19.15. En el pueblo de Cumbre ha sido arrollado por el camión que conducía, Francisco Sousa, que se dirigió a Santiago.

El desgraciado falleció a los pocos momentos. Un moñín. HUELVA 20. 17.10. Comunican del pueblo de Cortegana que gran parte del vecindario se amotinó, protestando contra la conducta del alcalde. Este requirió la ayuda de la Guardia civil, la cual, no sin grandes trabajos, consiguió disolver a los amotinados, haciendo algunos detenciones.

Con este motivo volvióse a reproducir el escándalo, a causa de que los vecinos querían a toda costa que los detenidos fuesen puestos en libertad.

COMPañIA IBERICA MERCANTIL E INDUSTRIAL

Alcalá, 128, Madrid. Laboratorios de zinc: Cúpulas, decorados, manecenas, techos, torresones, etc.

PEREGRINACION A PADUA Y ROMA

La Junta organizadora de tan piadoso acto, iniciado en el año último, anuncia a los devotos del glorioso San Antonio de Pádua y del serafín de Asís, San Francisco, el que, a fin de unirse en Zaragoza a la Peregrinación Regional de esta provincia Eclesiástica que ha de ir en el próximo mes de Mayo a visitar a la Santísima Virgen del Pilar, modifica su itinerario en la siguiente forma:

ITINERARIO. Salida el 19 de Mayo.—Días 28, 29 y 30 en Venecia y Pádua.—Día 8.—Génova.

Día 20.—Estancia en Zaragoza.—Idem 31. En Bolonia y Florencia.—Idem 9.—Génova y Niza.

Idem 22 y 23, id. en Montserrat.—Idem 1. Junio.—Estancia en Florencia.—Idem 10.—Niza y Marsella.—Idem 25. Id. en Asís y Roma (noche).—Id. 11.—Barcelona.

Idem 27, id. en Milán.—Idem 3, 4, 5, 6 y 7 en Roma.—Idem 12.—Llegada a Madrid, noche.

El precio de este viaje es el siguiente: 840 pesetas en primera clase; 665 en segunda clase; 525 en tercera clase, en cuyo precio se halla comprendido el billete de ferrocarril (ida y vuelta), comidas en ruta, hoteles según las clases (vino incluido), contribución a las llegadas y salidas en las estaciones, visitas en tranvías y coches a algunos monumentos y santuarios, y propinas, sobre la base de tren especial, pues de lo contrario sufrirán un pequeño aumento.

Dicho precio puede ser abonado total o parcialmente, siempre que esté terminado en 30 de Abril.

La cuota de inscripción es de cinco pesetas, y las personas que lo deseen pueden unirse a la peregrinación espiritualmente, abonando una peseta, con opción a un recuerdo que se halla comprendido el billete de ferrocarril (ida y vuelta), comidas en ruta, hoteles según las clases (vino incluido), contribución a las llegadas y salidas en las estaciones, visitas en tranvías y coches a algunos monumentos y santuarios, y propinas, sobre la base de tren especial, pues de lo contrario sufrirán un pequeño aumento.

Dicho precio puede ser abonado total o parcialmente, siempre que esté terminado en 30 de Abril.

Las personas que por sus ocupaciones no puedan efectuar todo el viaje y deseen sólo visitar Zaragoza, Montserrat y Barcelona, podrán hacerlo con la Peregrinación en condiciones muy ventajosas, siendo acompañados al regreso por un individuo de la Junta. (Esta facilitará detalles).

De igual modo, a los señores sacerdotes que se inscriban para Pádua y Roma y tengan la obligación de estar en sus respectivas residencias el día de la festividad del Santísimo Corpus Christi, la Junta les facilitará la incorporación a la misma, mas deben ponerlo en conocimiento de ella con antelación.

Pueden pedirse boletines de adhesión y hacerse inscripciones en todas las parroquias de Madrid y en las iglesias de Góngoras, San Manuel y San Benito, San Fermín de los Navarros (calle del Cisne), de Jesús Nazareno (plaza de Jesús) y Corazón de María (calle del Buen Suceso), y en las oficinas de la Congregación, calle de la Cabeza, núm. 32, principal, derecha.

ZARAGOZA

El tiempo en Zaragoza. Durante toda la tarde ha caído abundantísima lluvia.

La huerta recobra su buen aspecto, renunciado la tranquilidad entre los labradores.

Ha descendido la temperatura, comenzando a nevar a las ocho de la noche.

De la mayoría de los pueblos de la provincia se reciben noticias de que llueve y nev copiosamente.

Sindicato de albañiles. ZARAGOZA 20. 22.40. La Sociedad de albañiles ha convocado a los asociados y no asociados para celebrar un mitin con objeto de formar el Sindicato.

BANCO MATRITENSE

Los resultados obtenidos en su primer ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre último, por esta simpática Sociedad Cooperativa de Crédito no pueden ser más halagüeños, sean los que fueren los puntos de vista desde que se mire.

De la Memoria presentada por el Consejo de administración a la junta general de socios y accionistas el 16 del corriente en su domicilio social, Mariana Pineda, 5, en esta corte, tomamos los datos siguientes: Acciones solicitadas, 945.

Movimiento de la cuenta de efectivo, 1.152.603,74. Operaciones realizadas, 289.423,06.

Movimiento de cuentas corrientes, 828.560,79. Dividendo repartido a las acciones, 6 por 100 anual.

Intereses abonados a los cuentacorrentistas, de 3 a 7 por 100, según plazo. Suma del activo-pasivo, 170.615,09.

Se ha constituido un fondo de reserva equivalente al 1 por 100 del capital realizado, y se ha acordado recoger 12 acciones para amortizarlas por concurso. También se acordó que desde 1 de Julio se aumente el precio de venta de las acciones en 5 por 100, por ser este aumento la equivalencia de las reservas y amortizaciones acordadas.

Ha sido nombrado consejero el conocido y prestigioso industrial D. Carlos García Rodríguez, por cuya elección felicitamos a la Sociedad.

Muchos y brillantes ejercicios deseamos sinceramente a esta entidad, cuyas acciones nos congratuláremos ver vender el día de mañana con 100 por 100 de prima de su valor.

“CURRO VARGAS”

Acaba de publicar un libro: “DISEÑOS IMPRESIONISTAS”

léalo usted. Precio: 2,50. kiosco de EL DEBATE.

SUCESOS

Los pedreas.

En la Casa de Socorro de Buenavista, fueron asistidas de varias lesiones de pronóstico reservado, Lorena Rubio, de diez y seis años, y Eustaquia de la Vega, de treinta y siete, las cuales manifestaron que las heridas las causaron tres o cuatro hombres desconocidos que al pasar aquellas por el pasaje de Ronda, estaban sosteniendo una ruidosa pedrea, teniendo la desgracia de que varios de los cascos les alcanzasen.

El pavimento. Ayer, en Puerta Cerrada, esquina a la calle de la Pasa, hundióse el pavimento en una extensión como de dos metros, sin que por fortuna, hubiera que lamentar desgracias personales.

Bueno es que el alcalde tome nota de esto, por lo que le pueda interesar.

Extravío de dósimos. A Lucía Francés, de cincuenta y dos años, se extraviaron en la plaza de Carmen, cuatro dósimos de lotería del próximo sorteo, correspondientes al número 6.741.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado, haciéndose diligencias para que dichos dósimos sean recuperados.

Accidente del trabajo. En una carrajera de la calle de García de Paredes, núm. 42, el obrero Jerónimo García sufrió una lesión grave, la cual le fué causada por un golpe que con un martillo le dió un compañero llamado Lorenzo Díaz, cuyo accidente fué ocasionado por casualidad.

El herido, después de curado en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio por prescripción facultativa.

Atropellos. En la plaza de Santa Ana, el niño de catorce años Alfredo Martínez fué atropellado por el coche de punto núm. 465 en el momento que se hallaba jugando con un carrito.

Fuó curado en la Casa de Socorro de una lesión leve en la pierna derecha.

También en la Puerta de Atocha fué atropellado por el carro de un piano de mano el niño Enrique Barrio, de ocho años, causándole una lesión leve, de la que fué curado en el mismo benéfico establecimiento que el anterior.

El conductor del piano fué detenido.

Los tranvías. Un herido grave. Ayer tarde, a la una, fué arrollado aparatadamente por un tranvía, en la calle de Alcalá, esquina a la de Goya, un anciano de sesenta y dos años, llamado José Castiella Muñoz, con domicilio en la calle del General Pardiñas, núm. 16.

El anciano marchaba calle de Alcalá arriba, y al llegar frente a la de Goya, trató de cruzar la acera, y como era en el momento que la nieve caía con mayor fuerza, el anciano, que se tapaba con un paraguas, no vio que en dirección contraria avanzaba el coche tranvía núm. 355, conducido por Miguel Cernudo.

Cuando se apercibió de la presencia del viejo José, trató de parar el coche en firme; pero no lo consiguió, pues, a pesar de echar el freno, el coche siguió patinando, arrollando al anciano, que quedó bajo el juego delantero del coche.

Recogido, fué conducido a la Casa de Socorro más próxima, donde le apreciaron una herida incisa contusa, de siete centímetros, en la región occipital, contusión cerebral y otra herida en la parte superior de la pierna izquierda, siendo calificado su estado de grave.

El conductor fué detenido.

Aunque el hecho ocurrió a la una y media de la tarde, con las innovaciones del Sr. Méndez Alafán, el atestado no llegó al Juzgado hasta las nueve de la noche.

Riña entre juvenzuelos. En la calle de Sagunto, y en un taller de broncista, riñeron los aprendices Ignacio Ungo, de catorce años, y el hijo del dueño, Eduardo del Campo, de quince años, resultando el primero con una herida de arma blanca en la región lumbar, que le produjo el segundo con un formón triangular.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

LISBOA

La amnistía

Abierta la sesión por el presidente de la Cámara, pónese a discusión el dicho proyecto de ley.

El Sr. De Almeida consume el primer turno en contra, manifestando no estar conforme del todo con la proposición, por opinar que tan sólo deben ser comprendidos en esta amnistía aquellos que tomaron parte como soldados en el movimiento realista.

Cuanto a los referidos—deben ser excluidos en absoluto del beneficio de la propuesta ley.

Respecto a los sacerdotes—agrega el orador,—soy de opinión que también se debe amnistiarlos; pero creo conveniente dejar en suspenso para ellos esta generosa y equitativa medida hasta después de revisada la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Al terminar de hablar el Sr. Almeida, levantóse a contestarle, en nombre del Gobierno, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Gomes Costa.

Al sentarse el Presidente, terminado su discurso, los evolucionistas presentaron una moción basada en las ideas sostenidas por el Sr. D. Antonio José de Almeida.

Puesta a discusión, que fué larguísima y empujada, se desechó por 65 votos contra 28.

A continuación presentaron otra moción, a la que se adhirió el Gobierno, reconociendo en principio la posibilidad de conceder una amnistía, pero considerando inoportuno el actual momento para concederla.

NOTICIAS

Academia Universitaria Católica. Plaza del Progreso, 5, principal.

Hoy viernes, de seis a siete, dará su conferencia sobre «Instituciones económicas sociales» D. Severino Aznar.

Unión Iberoamericana. Ocupará la tribuna de esta sociedad hoy viernes, a las seis y media de la tarde, para disertar sobre el tema «Los héroes fundadores de la Patria, la riqueza y la cultura argentinas, siglo XVI», el escritor don Ramón Orbea y Artaza, doctor en Derecho de las Universidades de Buenos Aires y de Madrid.

La Real Academia de Medicina, celebrará sesión pública mañana sábado próximo, a las cinco y media de la tarde en el teatro del anfiteatro grande de esta Facultad de Medicina.

CONTRA LLOYD GEORGE UN ACTO

“MISSES” SUFRAGISTAS

LONDRES 20. Los sufragistas londinenses han realizado hoy un acto que pudo tener graves consecuencias.

Dos sufragistas, provistas de sendos envoltorios, se acercaron al pabellón del New Garden, cerca de Richmond. Las sufragistas suponían que dentro del pabellón se hallaba Lloyd George.

Sigilosamente sacaron los envoltorios, que eran de algodón en rama impregnado de petróleo, y colocándolos en sitio conveniente, les prendieron fuego.

Las llamas hicieron presa en el pabellón, que en pocos momentos quedó destruido, sin que pudieran evitarlo los bomberos.

Varios transeúntes que advirtieron la maniobra de las sufragistas las persiguieron hasta darlas a cante.

Conducidas a presencia del juez, declararon que sólo se proponían turbar el sueño de Lloyd George, mostrándose contrariadas simas cuando se les dijo que no estaba dentro del pabellón.

Añadieron las sufragistas que no están dispuestas a perder el tiempo, y que en lo sucesivo todos sus actos se han de significar por su violencia.

Salvajadas. LONDRES 20. Las sufragistas, en Edimburgo, vertieron tinta y escenas en 20 buzones, echando a perder 2.450 cartas.

Asimismo, en Leith Northampton incendiaron varios buzones, vertiendo al efecto líquido inflamable en ellos.

ÚLTIMA HORA

Méjico 20. Ya están nombrados los dos ministros que faltaban para completar el nuevo Gabinete.

Son éstos los Sres. Espinel y Jazadaba, que ocuparán, respectivamente, los Ministerios de Hacienda y de Agricultura.

Los muertos durante los sucesos de los diez últimos días pasan de 3.000, y de 7.000 los heridos.

Familias enteras han perecido entre los escombros humanitarios de los edificios.

Los daños materiales causados ascienden a varios millones de dólares.

El documento en que Madero hace dimisión de su cargo de Presidente, expresa que admite en vista de los acontecimientos, y por considerar su retirada altamente beneficiosa para la tranquilidad, el bienestar y la prosperidad del país.

Cotizaciones de Bolsas

20 DE FEBRERO DE 1913

Table with columns: BOLSA DE MADRID, PAÑOS, DIV. and various stock prices.

Interior fin de mes, 89,97; Amortizable 5 por 100, 101,20; Nortes, 103,55; Alicante, 97,10; Orense, 97,20; Andaluces, 95,80.

BOLSA DE BARCELONA. Exterior, 92,57; Francés, 88,80; F. C. Norte de España, 481,00; Alcanotes, 452,00; RíoNorte 1.818,00; Crédito Lyonnais, 1.642,00; Bancos: Nacional de Méjico, 829,00; Londres y Méjico, 559,00; Central Méjicano, 387,00.

BOLSA DE PARIS. Exterior, 92,57; Francés, 88,80; F. C. Norte de España, 481,00; Alcanotes, 452,00; RíoNorte 1.818,00; Crédito Lyonnais, 1.642,00; Bancos: Nacional de Méjico, 829,00; Londres y Méjico, 559,00; Central Méjicano, 387,00.

BOLSA DE LONDRES. Exterior 90,50; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 74,43; Alemana 3 por 100, 77,00; Rusa 1906 5 por 100, 103,75; Japonés 1907, 101,25; Méjicano 1899 5 por 100, 97,50; Uruguay 3 1/2 por 100, 72,75.

BOL

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Viernes.—La Santa Sábana de Nuestro Señor Jesucristo. San Severino, Obispo y mártir; Santos Secundino, Siricio, Félix, Ascanio, Servulo y Saturnino mártires, y el Beato Diego Carvallo, de la Compañía de Jesús mártir.

La Misa y oficio divino son de la Sagrada Sábana de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado. Religiosos: Salesas (San Bernardo) (Coacenta "Hors"). Misa mayor a las diez, y por la tarde Precios y Recreos.

Capilla Real.—Misa solemnísima a las once, predicando D. Gonzalo Martínez de Sarriena. Oficio de la Sagrada Sábana de Nuestro Señor Jesucristo en la Capilla de la Concepción a las ocho, y por la tarde, a las cuatro, Junta de señoras (Catedral).

Calatrava.—Idem para la V. O. T. de San Francisco de Paula, a las nueve, y por la tarde, a las cinco, Ejercicio del Tercenario, después de la Estación y el Rosario.

El Rosario de Jesús.—A las diez Misa cantada con S. D. M. manifestando, reservándose a las doce y media, en que se dará a adorar la imagen de nuestro Padre Jesús, y por la tarde a las cinco, después del Rosario, habrá sermón, terminando con la Oración, "Misericordia" y "Via Crucis".

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud.—De diez a doce de la mañana estará S. D. M. manifestando, y a las once se rezará el Tercario. Por la tarde, a las seis, después del Rosario y el "Via Crucis", habrá sermón, terminando con el "Misericordia".

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Idem idem: a las diez Misa solemnísima, en la que predicará Fr. Ángel Prieto, y al anochecer cantarán los Ejercicios de Contrición, predicando D. Adrián Marañón.

Asilo de Hijos de la Concepción de los Siervos.—Idem idem: a las diez Misa solemnísima, en la que predicará Fr. Ángel Prieto, y al anochecer cantarán los Ejercicios de Contrición, predicando D. Adrián Marañón.

Parroquia de los Dolores.—Idem idem: al anochecer, Santo Rosario y sermón, terminando con el "Misericordia".

Misericordias y Ejercicios del Via Crucis.

En Santa Cruz, San José, Capilla del Santísimo Cristo de la Salud y San Hildefonso se hará el Ejercicio del "Via Crucis" después de la Misa de las doce, y en San Hildefonso también al anochecer, con sermón.

A las once: En San Sebastián, predicando D. Teodoro Velasco. A las once y tres cuartos: En las Arcedías de la Concepción, predicando el padre Fray Félix de la Santísima Trinidad.

A las once: En Santa María (Cristal), Rosario, "Via Crucis", plática doctrinal y "Misericordia" en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, después del Rosario; en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, predicando el padre Diego de Arce; en "Góngora" "Via Crucis", plática y "Misericordia"; en la Encarnación, "Misericordia" y "Via Crucis"; y en la iglesia de Santa Cristina (Catedral de Extremadura), "Via Crucis".

A las cinco y media: En Santa Bárbara, Rosario, "Via Crucis", sermón y "Misericordia"; en Santa Catalina de Siena, "Misericordia" y "Via Crucis".

A las seis: En San Sebastián, predicando el señor cura; en la parroquia del Pilar, "Via Crucis", Rosario, sermón y "Misericordia"; en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, predicando el padre Alfonso Torres; en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, con plática, por un padre de la Compañía de Jesús, en Santa Isabel, predicando el señor cura; en Santa María Magdalena, D. Francisco Alonso; en la iglesia Pontificia de San Miguel, "Via Crucis".

A las seis y media: En la Enfermería de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, predicando D. Eugenio Vázquez; en la Capilla de Santa Ana, con sermón después del Rosario; en San Antonio de los Alemanes, Rosario y "Via Crucis".

Al anochecer: En San Marcos, en San Martín, con sermón; en San José, predicando don Francisco Peñoso; en Santa Teresa y Santa Isabel, "Via Crucis", sermón y "Misericordia"; en San Pedro el Real, predicando D. Manuel Quesada; en San Andrés, D. Celestino Gallego; en San Juan, con sermón después del Rosario.

V. O. T. de San Francisco de Paula, establecida en la iglesia de Calatrava.

Hoy viernes, se celebrarán los ejercicios en esta forma: Por la mañana, a las nueve, misa de comunión en la capilla del Santo. Por la tarde, a las cinco, exposición menor, estación, rosario y el ejercicio del tercenario, terminando con el Santo Dios, reserva y adoración de la reliquia de nuestro padre San Francisco.

Después de los ejercicios, se hará el "Via Crucis" y "Misericordia" cantado al Santísimo Cristo de la Esperanza.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BOLSA DEL TRABAJO
DEL CENTRO POPULAR CATALUÑA (Atocha, 10).
MADRID.

Solicitan trabajo. Un oficial ceñidor de ornamentación; ayudantes, pocos de mano y pocos sueltos de alfiler, un oficial de pintor; tres porteros, un cochero, un sobrador y un guarda de campo.

EL ILMO. SEÑOR

D. Luis María Jarava y Muñoz

CABALLERO PROFESO DE LA ORDEN MILITAR DE CALATRAVA Y MAESTRANTE DE GRANADA

Falleció el día 15 de Febrero de 1913

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; su descendencia madre, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, (las, tio político, primos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir a la Misa de Funebral, que tendrá lugar el sábado 22, a las once, en la iglesia parroquial de San Millán.

Todas las misas que se celebran en los días 21 al 28 de Febrero en la parroquia de San Millán; 22 y 23 en la de San Luis; 6 iglesias del Corpus Christi (Carbeneras) y Dominicos de la Pasión; 23 y 24 en la parroquia de San Pedro 6 iglesias de Jesús; 24 y 25 en la de los PP. Jesuitas (calle de la Flor); 27 y 28 en la parroquia de San Ginés; 2 y 14 de Marzo en la de San Sebastián; 2, 24 y 29 en las Descalzas Reales; 6 y 8 en las parroquias de San José y San Martín 6 iglesias del Ollivar; 10 y 11 en la parroquia de San Luis (Zorrilla), y las de nuevo, nueve y media y doce al 6 y 26 en la de las Calatravas; 16 y 18 en la de San Martín (Altar de Portaceli), así como las que se celebran en diferentes días en el Santísimo Cristo de El Pardo, parroquia de Meri y ray (Alava), y las Gregorinas, a las once en las parroquias de San Millán y de Morata de Tajuna, 6 iglesias de San Ignacio, a partir del 18 de los corrientes, y en las de San Ignacio y Dominicos de la Pasión, a partir del 22 de Febrero y 1 de Marzo, respectivamente, serán aplicadas por el aienzo de su alma de dicho ilustrísimo señor.

La mayoría de los Rvms. Prelados españoles, han tenido a bien conceder indulgencias en la forma acostumbrada a sus respectivos diócesanos que ruegan por el finado.

Omnibus a las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interiores que no se funden el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Gr. Rousseau, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 5.285.

Enfermos del ESTÓMAGO

(Inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, acidez, DOLOR EN EL ESTÓMAGO, ALEJES, ardor, agua de boca, dolores del estómago, flatulencia, úlcera gástrica.)

VUESTRA MEDICACIÓN RADICAL ESTÁ EN EL DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Depositar: PÉREZ MARTÍN Y C.ª—Alcalá, 9.—MADRID

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID



EL FANTASTICO

¡GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel con buena máquina garantizada, caja media extraplano. 25 Ptas.
Idem, máquina extra, áncora, rubies. 35
En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate. 40
Al contado se hace un rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAONA

VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Donsteria).

ACREDITADOS TALLERES del escultor

VICENTE TENA

Intágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia: VIBENTE TENA, escultor, Valencia.

Antinervioso Howard

Ó TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

Preparado en píldoras compuestas de fusturo de cine y extracto de nuez vómica, a más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay **Neurastenia** que se resista.

Es medicamento universalmente conocido y se toma sin molestia.

Recházese toda caja que no sea de lata y no lleve el nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía.

De venta en farmacias y droguerías, a 4 pesetas caja.

PASTILLAS ORESPO DE MENTOL Y COCAINA

El éxito de estas pastillas se debe a su bondad reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud.

Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad.

Todo fumador debe estar provisto de este medicamento tan agradable al paladar, y se verá libre de molestias en la garganta.

Venta en farmacias y droguerías, a pesetas 1,50 caja.

REMEDIO DIVINO

Antirreumático: infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad.

Éxito seguro; a la primera fricción atenúa el dolor.

PESETAS, 3 DEL FRASCO

Depositar: por mayor de estos preparados: PÉREZ, MARTÍN Y COMPAÑÍA, Alcalá 9. Madrid.

CAMAS DORADAS

LEGÍTIMAS INGLESES
LAS ÚNICAS DE DORADO PERMANENTE
COLCHONES DE MUELLES LEGÍTIMOS INGLESES
PINILLOS
EZPOS Y MINIA, 5.—CASA FUNDADA EN 1854

Sres. Propietarios y Administradores de casas, intereses, encarguen sus obras a Lázaro Menéndez, albanil muy práctico, económico, que cunten con personal hábil, honrado y trabajador.

MALAÑANA, 16, 1.ª, DERECHA

VIDRIERO FONTANERO

Primera casa en envases de hojalata para aceites. Letras de oíne para muestras. Subastamento de edificios. Prospecciones gratis. Exportación a provincias. León, 30, 6. Estuario P. naseco (antes Carbón), 1. Teléfono 2.375.

PADRE CIRERA

"La previsión del tiempo."

"Lo que es y lo que será"

Este título sugestivo, correspondiente a un admirable tratado, en que la pluma del sabio jesuita, padre Cirera, da a conocer cosas admirables y curiosísimas, producido de un esfuerzo constante, al que auxiliaban todos los medios de investigación científica, reunidos en el Observatorio del Ebro (Tortosa).

Puede adquirirse en el kiosco de EL DEBATE, al precio de UNA peseta.

VENTA DE PRODUCTOS

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de encina, alubias, lanas, etc.

Dirigirse a la Federación Católica Agraria de la Provincia, Círculo Católico, Palencia.

150 PESETAS de sueldo podrán ganar personas bien relacionadas en cada población. Escribir Oigarrro Intabador Gámaro (humo sin fuego ni tabaco).—Carmen, 6, 1.ª.—Madrid.

El Emporio de Ventas

Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais a casar no dudéis un momento en alistar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, a la base de una baratura inencomible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGANITOS, 35.—Sucursal: REYES, 29.
Teléfono 1.492.

AVISO

Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

J. LUCAS IMOSI E HIJOS

GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

SALIDAS

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque **todo el viaje**.

Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite.

Diríjase: **Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, número 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.**

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

EL CLAVILEÑO



Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garajes en bidones de cinco y nueve litros. Preférase este último envase, por su menor peso, por su mayor baratura, y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación **CLAVILEÑO** y las iniciales de la casa **Fourcade y Provot**. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

LA LUZ DE LA FE EN EL SIGLO XX

Libro de la familia cristiana, por el EXCMO. SR. DR. D. LUIS CALPENA Y ÁVILA Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

CON LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Es el Año cristiano más completo que se ha publicado hasta la fecha y el más acomodado a las exigencias del tiempo presente.

Por las familias cristianas, como para el sacerdote, esta obra constituye una verdadera Enciclopedia y un arsenal completo de todas las cuestiones de actualidad.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

CONFERENCIAS Y SERMONES.—Un tomo, 6 pesetas en rústica y 6 encuadernado.
JESUCRISTO REY (HOIASIAS Y SARAZOZ).—Un tomo, 6 pesetas en rústica y 7 encuadernado.
SERMONES DE SEMANA SANTA.—Un tomo, 5 pesetas en rústica y 6 encuadernado.
SERMONES DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.—Dos tomos, 10 pesetas en rústica y 12 encuadernados.

ANTUARIO DE PREDICACIÓN PARROQUIAL.—Precio de la obra completa en cinco tomos: 144 pesetas en rústica y 260 encuadernada en tela.
ANTOLOGÍA DE ORATORIA SAGRADA.—LA SANTÍSIMA VIRGEN.—Esta obra consta de cuatro gruesos volúmenes. Contiene más de 250 sermones predicables.—Precio: 28 pesetas en rústica y 28 encuadernada.

EL MAGNIFICAT.—Esta obra forma un volumen en octavo, de 376 páginas, al precio de 5 pesetas en rústica y 6 encuadernada. De venta: en casa de su Editor, Felipe González Torres, RODRÍGUEZ SAN PEDRO, 9, y en las principales librerías.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.
El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona, el 23 de Méjico y el 23 de Cádiz, el vapor Antonio López, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.
El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Méjico y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde parten los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra ecuatoria. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Guantánamo, Caripapo y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.
El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho 1.ª escala intermedia, el vapor Legaspi, directamente para Port-Said, Suaz, Ombombé, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 8 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Méjico y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Santarém, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.
El día 8 de Febrero saldrá de Barcelona, el vapor C. de Cádiz, con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escales intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo 1.ª escala de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean encargados y de la colocación de los artículos suya venta, como envase, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para el servicio regular rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

ANTEOJOS

GARANTÍA ABSOLUTA GRADUACIÓN EXACTA

Precios económicos.

CASA VERA Y LÓPEZ

5, PRINCIPE, 5

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encuadernada, 20, duplicado. Apartado, 171, Madrid.

SE RECIBEN

Esquelas de defunción y ANIVERSARIO

En la imprenta de este periódico (pasaje de la Alhambra, núm. 2), hasta las tres de la madrugada.

¡ATENCIÓN! Ya llegó la temporada de amueblar vuestras casas y renovar el mobiliario antiguo por otro moderno. Visited Menaje Moderno, Casa de Jesús, Bolsas, 10, y encontraréis ventajas de los demás establecimientos. Compra-venta y alquiler. Bolsa, 10, 1.ª, Madrid.

ANUNCIOS

MONTERA, 19, PRAL.

D. Dámaso Puncel y Duarte

Ha fallecido el día 20 de Febrero de 1913

R. I. P.

Su hermano D. Jerónimo, sobrinos D. Enrique Puncel y D.ª María de Mugure, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21, a las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Don Nicolás María Rivero, 14, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. El duelo se despacha en el Cementerio. Se duplica el coche. (11)

LA FUNERARIA.—Preciados, 20.

SACERDOTE ofrece lecciones latín y castellano, a domicilio, ó preceptor niños. Razón: Olivar, 34, 3.ª, derecha.

LECCIONES de piano, pintura y labores, a domicilio ó en casa. Fuencarral, 46, 8.ª, derecha.

SEÑORA francesa, dará lecciones de esta Administración.

JOVEN distinguido, recién llegado del extranjero, se ofrece para dar lecciones y hacer traducciones de francés é inglés. Precios módicos. Dará razón: Don María de Guzmán, 4, duplicado, bajo. (53)

TRADUCCIONES del castellano al francés, inglés, portugués é italiano, y de éstos al castellano. Antonio Pignatelli, calle San Marcos, 30, segundo, izquierda. (57)

SEÑORA viuda sin familia, se ofrece para acompañar niños, señoritas, ó para cocinar en casa de poca familia. Almirante, 10, portería ó Augusto Figueroa, 31 y 33, cuarto, número 5. (59)

SE NECESITA empleado con buena y correcta escritura. Indispensable que sepa música, y sobre todo piano, con buenas referencias; se admiten las proposiciones de ambos sexos por conducto de mi pariente. Diríjase a Rafael J. Carrillo, en Ronda, Málaga. (60)

NO ESCUPIR

más que en uno de los 44 modelos de ocupaciones higiénicas exclusivas de esta casa. Precios módicos. Dará razón: Don María de Guzmán, 4, duplicado, bajo. (53)

EXCURSIONISTAS Botellas Thermo-Thermos de más de medio litro, a 3 pesetas 45 céntimos; frascos de ro-cambio, a 3,75. Cubiertos, botellas, flamburos, vasos de botallo, etc. etc.

Filtros higiénicos para agua, 3 ptas. 75 cént. Taulas muchos modelos. Variedad en ajuar de casa.

Antigua casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 (segunda a San Felipe Norte). Teléfono 1.141. (Ojo! Únicamente MARÍN.)

Ofertas y demandas

(En esta sección insertaremos todas las ofertas y demandas de trabajo, que se nos envíen, redactadas en forma breve, sin escribir más que el día de la oferta, para inserción, que serán aplicadas a satisfacer los derechos de timbre, que la Nación percibe por cada anuncio periódico.)

NECESITAN TRABAJO

JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico; lecciones a domicilio, familias católicas. Pocos pretensiones. Lista de Corros, postal número L. 604.398.

JOVEN honrado, se ofrece para el comercio ú otro clase de empleo. Razón: Minas, 17, 1.ª, izquierda.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó niñas. Escribir a María Osorio, San Marcos, 30, 2.ª izquierda.

CABALLERO inmejorable referencias, con práctica desde joven, de servicio en casas grandes, se ofrece para casa análoga, conseguiría ó administración. Referencias: Duque de Liria, 5 y 7, 2.ª, izquierda.

PERSONA cristiana, de educación y con carrera, que hoy se halla en la desgracia, solicita para un hijo que tiene diez y seis años, é instruido, una plaza de escribiente ú ocupación análoga. Buenas referencias. Razón: Fuencarral, 139, 2.ª, derecha.

SEÑORITA católica, poseyendo a la perfección contabilidad, conocimientos de mecanografía y francés, con título de maestra superior, solicita colocación en oficina, lecciones particulares, ó cargo análogo. Lista de Corros, postal número 622.373.

SEÑORITA de compañía, hablando francés, se ofrece para acompañar por la mañana, señoritas ó niños. Informes inmejorables. Tutor, 18, 4.ª, derecha.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones de bachillerato en casa ó a domicilio; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

JOVEN diez y seis años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luis Fortuondo, 25, 3.ª, izquierda.

SACERDOTE joven, se ofrece para acompañar niños, en cualquier particular ó cargo análogo, propio dignidad. Razón: Fuencarral, 132, portería.

MUJER formal, honesta, culta, entienda costura, cocina y quehaceres domésticos, unión extra, necesitaria para casa modesta próxima. Madrid: Pomento, 1, principal, derecha.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Principa, principal.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—A las 9 y 1.ª (función popular).—Cuando florezca los rosales y El caprichito (estreno).

COMEDIA.—A las 9 y 1/2.—El premio Nobel y La Argentina.

LARA.—A las 9 y 1/2 (sonetillo).—El rey de la casa.—A las 10 y 1/2 (doble).—Un negocio de oro (tres actos).

A las 6 y 1/2 (doble).—Por las nubes (dos actos).

CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (sección vernouth).—Tratado y cartón (dos actos y varias películas).—A las 9 y 3/4 (sonetillo).—Fortunato (tres actos).—A las 11 (doble).—Camino adelante (dos actos).

COMICO.—A las 7 (sonetillo).—El mismo demonio.—A las 7 y 1/2 (doble).—La mesa del gallo (dos actos).

BENAVENTE.—Do 4 y 1/2 é 12 y 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.

IDEAL POLÍSTILO.—Vela, nueva, 28.—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8. Pálmis. Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, más.—Nuevos, delimita é los niños, con programas especiales y carrera de cintas.—Sección de patines, una peseta.—Entrada con derecho a la sección continua de cine, 60 céntimos.—Hay bar patinéeria.—Enseñanza a patines gratuita.